

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA

Siendo las 14:00 hrs. del día 09 de mayo de 2019, en la Sala Jorge Vértiz del Instituto Municipal de Planeación (IMPLAN), se llevó a cabo la 2ª sesión ordinaria del Consejo de Planeación de Desarrollo Municipal de León (COPLADEM).

Preside la reunión La Arq. Graciela Amaro Hernández, Directora General del IMPLAN y Secretaria Técnica del COPLADEM, dando inicio bajo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida
2. Lista de presentes y declaración de quórum
3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día
4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Consulta Institucional 2019.
5. Presentación del proyecto conceptual de las mejoras al Malecón del Río.
6. Asuntos generales
7. Lectura y en su caso, aprobación de Acta de la 2a Sesión Ordinaria de COPLADEM.

Punto no 1. Bienvenida

La Arq. Graciela Amaro Hernández, Directora General del IMPLAN y Secretaria Técnica del COPLADEM, da un mensaje de bienvenida a los asistentes.

Punto no 2. Lista de presentes y declaración de quórum.

- Lic. Omar Hernández Palacios
Director General de Desarrollo Social y Humano
- Ing. Alejandro Lozano Ordoñez
En representación del Director General de Obra Pública
- Ing. Roberto Palomares
En representación del Director General de Desarrollo Rural
- Arq. Graciela Amaro Hernández
Directora General del IMPLAN / Secretaria Técnica del COPLADEM
- Arq. María Elena Castro Cárdenas
Subdirectora del IMPLAN
- C. Juan Arturo Camacho Amaro
Consejero Propietario de la Comisión de Infraestructura y Equipamiento para el Desarrollo
- C. Yolanda Sánchez Andrade
Consejero Propietario de la Comisión de Educación y Cultura
- C. Luz Elena Dávalos Horta
Consejero Propietario de la Comisión de Salud y Asistencia
- C. Eliseo Jasso Méndez
Consejero Propietario de la Comisión de Deporte y Recreación

Rosa Rodríguez

Yolanda Sánchez

Eliseo de Jasso Galván

Jose Guzmán Vergara

09

- C. Ezequiel Sánchez Leos
Consejero Propietario de la Comisión de Seguridad y Transporte
- C. María de Jesús Galván Pérez
Consejero Propietario de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología
- C. José Ciénega Vargas
Consejero Propietario de la Comisión de Fomento Agropecuario

Así mismo, como invitados los Consejeros Suplentes:

- C. Rosa Rodríguez Reyes
Consejero Suplente de la Comisión de Salud y Asistencia
- C. Fernando García Martínez
Consejero Suplente de la Comisión de Deporte y Recreación
- C. Rosa María Tavares Cervantes
Consejero Suplente de la Comisión de Seguridad y Transporte
- C. Carmen Neri Urquieta
Consejero Suplente de la Comisión de Medio Ambiente y Ecología
- C. Margarito Guevara Olaz
Consejero Suplente de la Comisión de Fomento Agropecuario

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Se procedió a firmar la lista de presentes y se declaró el quórum legal.

Punto no. 3. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

La Arq. Graciela Amaro Hernández dio lectura al orden del día y lo puso a consideración de los miembros del consejo, quienes lo aprobaron por unanimidad.

Punto no. 4. Presentación y, en su caso, aprobación de la Consulta Institucional 2019

El Lic. Primo García Peña presentó las características generales de la Consulta Institucional 2019, la cual consta de 1,422 propuestas de estudios, obras, programas, proyectos y acciones.

En dicha presentación también se habló de las atribuciones de los consejeros las cuales se mencionan en el artículo 12 del Reglamento del COPLADEM.

Por otro lado, la Arq. Amaro Hernández comentó la diferencia entre la Consulta Ciudadana y la Consulta Institucional con los consejeros y los pasos a seguir para dar término al proceso de la Consulta Institucional.

Rosa Rodríguez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

María de Jesús Galván

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José Ciénega Vargas

[Handwritten signature]

Finalmente la Arq. Amaro Hernández puso a consideración de los miembros del Consejo, la aprobación de la Lista de estudios, obras, programas, proyectos y acciones de la Consulta Institucional 2019, quienes lo aprobaron por mayoría.

Punto no. 5. Presentación del proyecto conceptual de las mejoras al Malecón del Río.

Previo a la presentación del estudio la Arq. Graciela Amaro, mencionó que la intención en las próximas sesiones será presentar diferentes estudios que se trabajan en el IMPLAN para que los consejeros los compartan con la ciudadanía.

Asimismo destacó que el IMPLAN realiza dichos estudios como propuestas conceptuales, los cuales comparte con las diferentes dependencias y entidades para su implementación y operación.

Posteriormente la Arq. Amaro cedió la palabra a la Arq. María Elena Castro Cárdenas, Subdirectora del IMPLAN, quien presentó las características generales del estudio, entre las cuales destacó los resultados generales del diagnóstico del Malecón y los sitios de mayor demora.

Asimismo habló sobre los resultados del análisis con los programas y herramientas técnicas en materia de movilidad, así como de los beneficios en materia ambiental que dichas mejoras tendrán.

Punto no. 6. Asuntos generales.

Derivado de la presentación del listado de la Consulta Institucional, algunos Consejeros emitieron comentarios:

El Consejero Ezequiel Sánchez comentó que debería hacerse primero la Consulta Ciudadana antes de llevar a cabo la Consulta Institucional.

Asimismo la Consejera Yolanda Sánchez comentó la importancia de priorizar las necesidades en conjunto con los colonos, con el objetivo de beneficiar a un mayor número de personas.

Al comentario del C. Ezequiel Sánchez, la Consejera Rosa María Tavares mencionó que ella considera que sí hay una comunicación efectiva entre el gobierno y la ciudadanía

Específicamente, en el punto **no. 6. Asuntos generales**, el C. Ezequiel Sánchez mencionó que previo a la Consulta Institucional, ha estado visitando a diferentes colonias para conocer sus inquietudes; en ese sentido, le informó al Lic. Omar Hernández, Director General de Desarrollo Social y Humano, que existen colonos que no están conformes, ya que consideran que los Promotores de Desarrollo no brindan la atención adecuada a sus iniciativas y peticiones.

El Lic. Omar Hernández comentó que el recurso es limitado, por lo cual se busca optimizarlo, de manera que todos salgan beneficiados y se pueda atender de manera prioritaria a las colonias que tengan mayor necesidad. Asimismo, habló sobre el grupo de

Rosa Rodríguez

Jose Amargosa Vargas

Maria de Jesus Galvan

09



Whatsapp que creó con la intención de tener una cercanía con los ciudadanos de tal manera que a través de él, se comparta la información con los Comités de Colonos y se les consulte sobre situaciones de sus colonias, que representa un trabajo arduo que ha funcionado para tener una mejor comunicación con estos grupos ciudadanos.

El Consejero Ezequiel Sánchez comentó que no está de acuerdo en que los Agentes de Desarrollo les limiten el tiempo en las reuniones con los Comités de Colonos. El Lic. Hernández, aclaró que todos los Agentes de Desarrollo cuentan con un certificado de competencias en materia de desarrollo social y humano

La Consejera Luz Elena Dávalos preguntó al Lic. Omar Hernández de qué manera pueden acercarse con la Dirección, para trabajar en conjunto con la Dirección de Salud, ya que dicha dirección les pidió apoyo para la localización de personas de la tercera edad; a dicha inquietud el Lic. Omar Hernández comentó que se puede hacer a través de los Agentes de Desarrollo.

La Consejera Rosa María Tavares preguntó si es posible que se les proporcione alguna identificación como consejeros y presidentes de comités, a lo cual el Lic. Omar Hernández comentó que revisará el tema con la Secretaría del Ayuntamiento.

El Consejero Margarito Guevara sugiere que las próximas sesiones del Copladem sean por la mañana, porque se debe trasladar desde Nuevo Valle Moreno. El Lic. Omar Hernández ofrece apoyo para su traslado en próximas sesiones.

Punto no 7. Aprobación del Acta de la 2a sesión ordinaria COPLADEM 2019.

La Arq. Graciela Amaro dio lectura al Acta de la 2ª Sesión Ordinaria del COPLADEM 2019, la cual fue aprobada y firmada por los miembros del Consejo.

Siendo las 16:00 hrs. se da por terminada la reunión, agradeciendo la asistencia de los integrantes del Consejo.

Juan Luis Rodríguez Vázquez



Rosa Rodríguez

Miguel Jesús Galocá



~~Graciela Amaro~~

